

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Resolución N° 97/2024

HOMOLOGACIÓN RESOLUCIÓN RECTORAL N° 559/2024

DECLARATORIA EN COMISIÓN

ING. JAIME VILLAFUERTE GARABITO

F.T.

A, 2 de septiembre de 2024

CONSIDERANDO

I Que, el Viceministro de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal, a través de la Comisión Gubernamental del Ozono, en coordinación con la organización de las Naciones Unidas para el desarrollo Industrial (ONUDI) invita a la Facultad Técnica a participar de una capacitación especializada para el área de refrigeración y aire acondicionado, el evento se llevara a cabo en Bogotá – Colombia en las instalaciones de la Asociación Colombiana de Acondicionamiento del Aire y de la Refrigeración (ACAIRE) del 19 al 23 de agosto 2024, para lo cual solicitan la designación de dos participantes.

II Que, la Carrera de Mecánica Industrial ha sido declarada como Institución de Capacitación en Refrigeración y Aire Acondicionado a nivel regional y/o nacional, para el entrenamiento de técnicos y profesionales en el manejo de sustancias Reguladas por el protocolo de Montreal y sus enmiendas, conforme a la Resolución Administrativas VMABCCGDF N° 047/2022.

III Que, con nota UTO.FAC.TEC.DEC. N° 248/2024 de fecha 15 de agosto de 2024, el Decano de la Facultad Técnica remite la Resolución Consejo Facultativo N° 98/2024 de fecha 15 de agosto de 2024, donde solicita al Honorable Consejo Universitario la declaratoria en Comisión del Ing. Jaime Villafuerte Garabito con goce de haberes, para que participe en la capacitación especializada para el área de refrigeración y aire acondicionado del 16 al 23 de agosto de 2024 en Bogotá – Colombia. Los gastos de pasajes y viáticos serán cubiertos por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

IV Que, mediante Resolución Rectoral N° 559/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se aprueba la **Declaratoria en Comisión con goce de haberes**, con cargo a ser homologada en el Honorable Consejo Universitario, en favor del Ing. Jaime Villafuerte Garabito – Docente de la Facultad Técnica del 16 al 23 de agosto de 2024 para participar de la capacitación especializada para el área de refrigeración y aire acondicionado, evento que se llevara a cabo en Bogotá – Colombia en las instalaciones de la Asociación Colombiana de Acondicionamiento del Aire y de la Refrigeración (ACAIRE). Los gastos de pasajes y viáticos serán cubiertos por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

V Que, los miembros del Honorable Consejo Universitario considera positiva la solicitud de homologación de la Resolución Rectoral N° 559/2024 por ser de interés para la Universidad Técnica de Oruro.

Por tanto, **SE RESUELVE:**

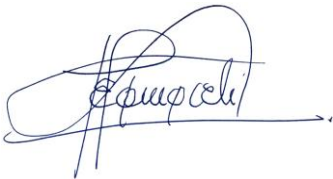
ARTÍCULO PRIMERO

Homologar la Resolución Rectoral N° 559/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 que establece: “Aprobar la **Declaratoria en Comisión con goce de haberes**, con cargo a ser homologada en el Honorable Consejo Universitario, en favor del Ing. Jaime Villafuerte Garabito – Docente de la Facultad Técnica del 16 al 23 de agosto de 2024 para participar de la capacitación especializada para el área de refrigeración y aire acondicionado, evento que se llevara a cabo en Bogotá – Colombia en las instalaciones de la Asociación Colombiana de Acondicionamiento del Aire y de la Refrigeración (ACAIRE). Los gastos de pasajes y viáticos serán cubiertos por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)”

ARTÍCULO SEGUNDO

Encomendar el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección Administrativa Financiera, Departamento de Recursos Humanos, Facultad Técnica.

Hágase conocer, cúmplase y archívese.



Ing. Augusto Medinaceli Ortiz
PRESIDENTE – HCU



Dr. Sixto Guzmán Solíz
SECRETARIO GENERAL – UTO

HCU/dgn